



QUÉDATE A MI LADO.

TODOS LOS NIÑOS MERECEAN UNA OPORTUNIDAD, ESA OPORTUNIDAD ERES TÚ.

Como voluntario defensor especial (CASA) ayudarás a niños maltratados o abusados a encontrar un hogar seguro y permanente.

Un voluntario de CASA es el portavoz de los mejores intereses de estos niños en la corte. No serás un padre adoptivo temporal, serás la voz que hará la diferencia en un momento crítico de su vida.

¿QUÉ HACE UN VOLUNTARIO DE CASA?

Dedica su tiempo para conocer a un niño y a las personas involucradas en su vida para promover lo que este en el mejor interés del niño mientras se encuentre bajo los cuidados temporales del estado.

LOS VOLUNTARIOS DE CASA:

- Se comprometen mínimo un año a ser su defensor especial
- Se comunican eficazmente de manera oral y escrita
- Participan en un programa de capacitación
- Deben aprobar la investigación de CPS y también la de antecedentes penales
- Deben tener mínimo 21 años cumplidos

¿ESTAS LISTO PARA LUCHAR POR UN NIÑO?

Por favor llamar 401-458-3330



CASA

Court Appointed Special Advocates
FOR CHILDREN

COURT APPOINTED SPECIAL ADVOCATE

www.friendsofricasa.org